

DEPTO. JURÍDICO



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA CONCURSO
PROYECTOS DE INTERCAMBIO PROGRAMA DE
COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL
(PCCI) CONICYT/CONACYT.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1781

SANTIAGO, 26 JUN 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, N° 20.314; Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 1606, de fecha 25 de julio de 2008, que aprobó las bases del "CONCURSO PROYECTOS DE INTERCAMBIO PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PCCI) CONICYT/CONACYT (Anexo N° 1);
2. La Convocatoria del "CONCURSO PROYECTOS DE INTERCAMBIO PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PCCI) CONICYT/CONACYT" publicada en el diario El Mercurio, de fecha 27 de julio de 2008, cuya copia se adjunta, además difundida en la web institucional (Anexo N° 2);
3. La Lista de Postulaciones Recibidas en CONICYT y CONACYT, la Lista de Postulaciones "fuera de bases" (recibidas en CONICYT y no recibidas en CONACYT) (Anexo N° 3), la Lista de Proyectos Aprobados (Anexo N° 4) y la Lista de Postulaciones no aprobadas (Anexo N° 5);
4. La Nómina priorizada de proyectos presentados al Concurso (Anexo N° 6);
5. Copia de los correos electrónicos enviados entre CONICYT y CONACYT, donde consta el envío de la nómina de 4 proyectos recomendados para aprobación, como asimismo el mensaje de respuesta de CONACYT, de fecha 19 de mayo de 2009 (Anexo N° 7);
6. Los Memorandos N°s 242 y 260, ambos de 2009, por medio de los cuales la señora María Teresa Ramírez, Directora del Programa de Cooperación Internacional solicita se dicte la resolución dando cuenta del resultado del concurso y de la aprobación de los beneficios que indica (Anexos N°s 8 y 9);
7. La aprobación que presta esta Presidencia al fallo del referido Concurso.

RESUELVO:

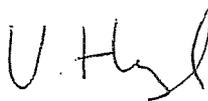
1. APRUÉBASE el fallo y adjudicase el CONCURSO PROYECTOS DE INTERCAMBIO PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PCCI) CONICYT/CONACYT, a los siguientes proyectos aprobados en la tabla que sigue, misma que forma parte integrante de esta resolución:

CONACYT

código	Titulo	investigador	Recursos en \$		TOTAL \$
			Pasaje	Viático	
			600	50	
			675.024	590.646	1.265.670
2008-121	Estudio de dinámicas de uso y apropiación de recursos marinos para el diseño de estrategias de co-manejo en asentamientos de pescadores artesanales en la Isla de Chiloé, Chile	Francisco Ther Rios 10.613.744-7	675.024	590.646	1.265.670
2008-123	Estudio del proceso de autoinactivación de peroxidases: combinando la ingeniería de proteínas con la química computacional	Joel Alberete Triviños 9.169.981-8	675.024	590.646	1.265.670
2008-118	Evaluación de la actividad antituberculosa de derivados semisintéticos de azorellanos y mulinanos	Jorge Borquez Ramirez 7.952.985-0	675.024	590.646	1.265.670
2008-119	Regulación de canales de calcio sensibles a voltaje por la proteína MAP1B	Christian Gonzalez Billault 10.942.152-9	675.024	421.890	1.096.914
			Total	4.893.924	

2. CELÉBRENSE los respectivos contratos con los ganadores del presente concurso.
3. ESTÁMPENSE por el Oficial de Partes la fecha y número de la presente resolución, en la Resolución Exenta N° 1606/2008, de CONICYT.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


VIVIAN HEYL
Presidenta

RES/ANEXO:

- Anexo N° 1: Copia de Resolución Exenta N° 1606/2008.
- Anexo N° 2: Convocatoria del CONCURSO PROYECTOS DE INTERCAMBIO PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PCCI) CONICYT/CONACYT, publicada en el diario El Mercurio, de fecha 27 de julio de 2008.
- Anexo N° 3: Lista de Postulaciones recibidas y fuera de bases.
- Anexo N° 4: Lista de Proyectos Aprobados.
- Anexo N° 5: Lista de Postulaciones no aprobadas.
- Anexo N° 6: Nómina priorizada de proyectos presentados al Concurso.
- Anexo N° 7: Copia de correos electrónicos entre CONICYT y CONACYT, donde consta el envío de la nómina de 4 proyectos recomendados para Aprobación.
- Anexo N° 8 y 9: Memorandos N° 242 y 260, ambos de 2009, de la Directora del PCI.

DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
PCI
Fiscalía
Of. Partes
C-1172 y 1289

11046